



DTDP

20213250278071

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 18 de 2021

Señora
ANA CECILIA GUERRERO DE SEGURA
Carrera 4 # 87-97, Apartamento 302
Edificio los Farallones
Bogotá

NOTIFICACIÓN POR AVISO. RT 47326A
Gartículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso, le notifica la Resolución N° **138 DEL 25 DE ENERO DE 2021 “POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA”**, correspondiente al inmueble ubicado en la **DG 1 BIS SUR 14 83**, de esta ciudad, identificado con la matrícula inmobiliaria **50S-656757**, proferida por el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU**, correspondiente al Registro Topográfico **47326A**.

Contra la Resolución N° **138 DEL 25 DE ENERO DE 2021**, procede el recurso de reposición que podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al recibo del aviso.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

1



Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



DTDP

20213250278071

Información Pública

Al responder cite este número

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución N° **138 DEL 25 DE ENERO DE 2021**.

Cordialmente,



Maria Del Pilar Grajales Restrepo

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada en 18-02-2021 08:39 PM

Anexos: CATORCE (14) FOLIOS

Elaboró: Liliana Maria Tapias Camacho-Dirección Técnica De Predios